

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:
Mereno Nieto, 12, bajo.

Cánovas y su política.

El Sr. Cánovas á dicho á los periodistas, con la solemnidad propia del caso, que la prensa puede ayudar eficazmente al gobierno, absteniéndose de publicar noticias que alarmen á la opinión en lo que se refiere á las campañas de Cuba y Filipinas.

Más claro: lo que el Sr. Cánovas desea es que la prensa se haga cómplice de los gobernantes, ocultando la gravedad de los sucesos que se desarrollan en América y Oceanía, con el inocente propósito de que el país se figure vegetar en el mejor de los mundos posibles, y como si la mentira oficial le hiciese insensible á la herida por donde se le escapan la sangre y el oro en impetuosa corriente.

Y es que Cánovas, como andaluz chistoso y amigo de cuentos, recordando el de aquel socarrón que ponía á su burro gafas verdes para que las virutas le pareciesen fresco y sabroso pienso, ha discurrido que disfrazando la verdad u ocultándola, se tragará el país las virtudes de Cuba y Filipinas.

Porque la prensa diga que todo va bien, no se dará cuenta el país de las levadas que le merman de brazos, dejándole materialmente desplomado.

Porque los periódicos alteren la verdad de los hechos, no va á conocer la nación que se queda sin recursos, empeñadas sus rentas y á la expectativa de una temible catástrofe económica.

Porque se mienta descaradamente dulcificando la situación y quitando importancia á las gravísimas circunstancias que nos envuelven, España no sabrá distinguir entre lo dicticio y lo real. ¡Como si fuera posible convencer á quien se siente herido por la lanza, de que el boquete por donde pierde la vida es un ligero pinchazo de alfiler!

La mentira oficial apoyada por la prensa, como pretende Cánovas, no cambiará, según éste dice, la situación del país en el término de tres meses, ni en el de tres años, ni en el tres siglos, si para entonces la restauración no hubiera bajado al pudridero.

Una disposición importante.

Llamamos la atención de los Ayuntamientos de esta provincia acerca del Real decreto del Ministerio de Hacienda publicado en el *Boletín Oficial* y por el que se concede á los pueblos un plazo último de tres meses para solicitar que se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los que se hallen destinados al pasto de ganado de labor.

La concesión se extiende á los pueblos á quienes les haya sido denegada antes de ahora por cualquier causa la excepción referida.

Las solicitudes y los expedientes á que ellas den origen se ajustarán á la ley de 8 de Mayo de 1888 é instrucción de 21 de Julio del mismo año. Los terrenos de cuya excepción se pida en calidad de bienes de aprovechamiento común no podrán tener mayor extensión que la necesaria para satisfacer las necesidades de cada pueblo, determinadas en los informes del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, Diputa-

ción provincial y dependencias de Hacienda. Los terrenos destinados á dehesas boyales no serán mayores de dos hectáreas en los de primera clase, tres en los de segunda y cuatro en los de tercera para ganado vacuno, caballar ó mular, y la mitad respectivamente en el asnal.

Los expedientes ya incoados y no resueltos serán inmediatamente revisados por la dirección general de Propiedades, y sin más trámites serán desestimados los que carezcan de los requisitos legales, y á los pueblos que se hallen en este caso se les otorga también un plazo de tres meses desde que se les notifique la desestimación para que puedan reproducir su instancia conforme á la ley de 1888.

Los montes que sean exceptuados de la venta como de utilidad pública, no podrán ser incluidos en la clasificación de aprovechamiento común ni dehesas boyales.

Pacotillas.

Ha firmado un decreto la Regente disponiendo que sea obligatoria la enseñanza—por ser muy conveniente, según el testimonio de la Historia—de la gimnasia en nuestros Institutos para que no haya chicos tan enjutos, tan flojos tan *chupaos* y tan enclenques que parecen arenques.

Por anterior decreto se había esa enseñanza *disponido* y con mucho respeto casi en ninguna parte se ha cumplido. Si á pesar de los bienes que reporta se deja sin cumplir también ogaño el decreto, no importa; ya se repetirá para otro año y *subcesivamente* seguiremos así hasta el siglo veinte. Y á cualquiera, al más topo se le alcanza lo conveniente que es esa enseñanza, pues los que en las demás asignaturas salgan suspensos, por quedar á oscuras, no alcanzarán, de fijo, ni con galgo, títulos de abogados ni ingenieros, ¡pero al menos serán, y esto ya es algo, buenos titiriteros!

En Inglaterra se va á construir un hermoso Asilo para recoger á las mujeres dadas á la bebida y curarlas del vicio por medio de los encantos de la vida rústica.

Preveo que la construcción de ese Hospital con encantos rústicos, va á ser contraproducente.

Porque para que las lleven á gozar de esos encantos, muchas de las que no beben ahora se van á hacer borrachas.

Es como si se ofreciera premiar con cinco miq duros á los calvos.

Muchos de los que tienen abundancia de pelo serían capaces hasta de arrancarse el cuero cabelludo.

Y valga la comparación, aunque, como se ve, *está traída por los cabellos!*

En la puebla de Soto un individuo se apoderó de un cerdo de un vecino, al cual con un garrote le magulló los huesos.

Tuvo que devolver el chon robado el ladrón á su dueño,

y éste los palos no devolvió al otro y se quedó con ellos.

Debe el ladrón del cerdo reclamarlos porque ese es su derecho;

y si aquél pillo no se los devuelve, debe ponerle pleito!

¡Aún hay caridad en el mundo!

En Francia se ha formado una sociedad contra el abuso del tabaco.

Lo primero que ha hecho, ha sido pedir á las Cámaras que voten una ley que prohíba fumar á los que no tengan dieciséis años cumplidos.

Aquí si que hacía falta una ley como esa.

Pero no refiriendo la prohibición á los fumadores de tabaco.

¡Sino á los que se fuman el presupuesto!

Suceso en San Sebastian grandemente extraordinario.

A media noche, *tin... tan* se oyó allí en un campanario.

Fué cundiendo la medrana (vulgo miedo) entre la gente,

pues seguía la campana *tin... tan*, misteriosamente.

Pensó en el primer momento alguien que el viento sería,

pero era tan nulo el viento que ni un duro se movía,

Trocóse el miedo en terror en la masa popular,

pues la campana mayor no cesaba de tocar.

—¿Serán brujas?—A eso suena

—O algún duende en las repisas.

—O tal vez un alma en pena que viene á reclamar misas.

Fué llamado el campanero, el cual más muerto que vivo se negó á entrar el primero á averiguar el motivo.

Hubo, por fin, un valiente —sereno ó no se que era— que penetró bravamente de la torre en la escalera

y halló de aquellos sonidos la causa, al ver desde abajo á siete gatos asidos á la cuerda del badajo!

Con estas aclaraciones cesó el público terror...

¡Son los gatos muy guasones cuando están de buen humor!

Un periódico asegura que en el fondo del mar y en la ruta de Inglaterra á la India se calcula que existen unos ochenta millones de libras esterlinas en oro y piedras preciosas.

¡Qué indiscreción!

Es muy posible que á estas horas no haya quedado allí ya ni un adarme.

¡Habrán entrado los ladrones por la alcantarilla!

ESTRAÑO.

Sección oficial.

El *Boletín* del 7 publica.

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, convocando á elección parcial que se verificará el 25 del corriente para cubrir las vacantes de concejales que existen en el Ayuntamiento de Nogales.

Circular del mismo Gobierno disponiendo que continúe la comprobación periódica de los instrumentos de pesar y medir en los partidos de Castuera y Herrera del Duque.

Edicto de referido Gobierno adicionando á las relaciones nominales publicadas en los *Boletines* fechas 19, 20, 22 y 23 de Octubre de 1894 una finca propia D. José Gomez Cidoncha, con motivo de la construcción del trozo tercero de la carretera de Castuera á Guareña.

Otro del susodicho Gobierno señalando los días 13 y 14 del corriente para el abono de los terrenos expropiados por causa de las carreteras de Alange á la de Albuera á Fregenal y la de Castuera á Navalpino.

Otro del antedicho Gobierno declarando necesaria la ocupación de terrenos del término de Malpartida de la Serena é invitando á los interesados que tengan que hacer alguna reclamación á que la verifiquen durante el término de 8 días.

Circular del mencionado Gobierno anunciando haber desaparecido en el término de Siruela una yegua propia de Pedro Cuerpo.

Edictos del tantas veces referido Go-

bierno referentes el primero á registros, pertenencias de minas en término de Azuaga y el segundo notificando al registrador de la titulada San Francisco, término de Valle de la Serena, que del 14 al 21 del corriente tendría lugar á la demarcación de referida mina.

Otros de la administración de bienes del Estado señalando el plazo de 15 días para que satisfagan lo que adeudan por contribución territorial correspondiente al año económico de 1889-90 y 1890-91 varios contribuyentes del Montijo y Lobón: si en ese término no lo verifican se procederá á la venta en pública subasta de las fincas que poseen.

Continuación de la ley del timbre.

Edicto de los Alcaldes de Garlitos, Mengabril y Montemolin exponiendo al público el reparto de consumos, con el aumento del impuesto de la sal.

Lista de los individuos que han de formar la Junta municipal en el pueblo de La Morera.

Sección regional.

REORGANIZACIÓN DEL CENTRO REPUBLICANO.

Santa Amalia.

El 25 de Septiembre último se verificó en Santa Amalia reunión general del partido para la elección de su Junta municipal y de representantes para la provincial, habiendo quedado constituida en la forma siguiente.

Presidente honorario: Nicolás Salmeron y Alonso.

Presidente: D. Juan Martin Romo.

Vice-presidente: D. Francisco Fernandez Sosa.

Vocales: D. Pedro Martin Meca. D. José Mateo Sanchez, D. Ramon Romero Nava.

Secretario: D. Francisco Diaz y Diaz.

Representantes en la Junta provincial: D. Juan Martin Romo y D. Eusebio Diaz Carmona.

Montijo.

El 28 de Septiembre último se verificó en el Montijo reunión general del partido para la elección de su Junta municipal y nombramiento de representantes para la provincial, quedando constituida en la forma siguiente

Presidente: D. Alonso Barragan Reinazo.

Vice-presidente: D. Fernando Torres Macias.

Vocales: D. Hipólito Capote, D. Francisco Rodriguez Gomez, D. José Conejo Precioso, D. José del Cubo Barrio, D. Antonio del Viejo Lopez, D. Francisco Pecho Rodriguez, D. Pedro Vazquez Cabero, D. Antonio Cruz Vega, D. Fernando Reyes Vivas, D. Segundo Malceño Fernandez, D. Fernando Bautista Caballero.

Secretario: D. Meliton Sanz Gomez.

Representantes en la Junta provincial: D. José Dacal, D. Emilio Manzano y don Juan Antonio Codes.

Valle de la Serena.

El 28 de Septiembre último se verificó en Valle de la Serena reunión general del partido para la elección de su Junta municipal y nombramiento de representantes para la provincial, habiendo quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Presidente: D. Rafael Bravo Blazquez.

Vice-presidente: D. Manuel Murillo Garcia.

Vocales: D. Atanasio Parejo Torres, D. Urbano Nogales Dávila, D. Juan Nieto Carrato, D. Ramón Sanchez Murillo, D. Bernardo Pozo Sanz.

Secretario: D. Juan Sanz Mateos.

Representantes para la Junta provincial: D. Francisco Antonio Garrote y don Rafael Riero.

Manifestación en Don Benito.

Deber mio es rectificar ya que la verdad aparece descartada de manifestaciones erróneas y alejada de las nubes que en un principio impedían conocerla.

No fué realmente una manifestación, ni el objeto de exigir nada á alguna autoridad; lo que sucedió lo espongó á continuación con la mayor brevedad y sencillez posible. A las 8 de la noche del día 2 congregáronse en la plaza, lugar antes señalado, varios vecinos de diferentes calles con el fin de, todos reunidos, dirigirse á casa de D. Ricardo Sanz, abogado, á consultarle si tenía el Ayuntamiento derecho á cobrarles las aceras que en sus calles pusieron no ha mucho tiempo, puesto que no se ajustan al pliego de condiciones y son tan malas que el cemento ha sido recompuesto dos veces y ya está inservible. El Alcalde, en cuanto vió el grupo, dió orden de que se disolviese ordenando que Isidro Gallardo ingresara en la cárcel: este individuo, que cuenta 70 años de intachable conducta, levantóse de su asiento para cumplir la orden y en este momento la policía se le echa encima sable en mano castigándole y entonces el Gallardo usó de su bastón, limitándose á defenderse de su inesperado ataque; huyó este martir de la barbarie y en la fuga cayó al suelo; aprovechando la guardia municipal este momento, como el más propio para satisfacer sus instintos, le propina una gran paliza que le queda en no muy buen estado.

La herida que el guardia municipal tiene es levisima y dices que fué causada por los mismos policías, por no saber estos manejar el arma.

Todos los detenidos, incluso Isidro Gallardo están en libertad, este bajo fianza.

Con esos detalles se puede juzgar la conducta de las autoridades; juicio que omito por no molestar más la atención de los lectores.

ALBU-BECKER.

Don Benito 6 Octubre 96.

Sección local.

Anoche se despacharon en el bazar benéfico todas las papeletas que había.

También comenzó la venta de papeletas para la rifa de dinero.

Han regresado de Zafra: D. Manuel Diaz Macías, D. Antonio Soler y el concejal D. Juan Hidalgo.

Algunos de nuestros suscriptores nos preguntan cuál es la causa de no haber publicado nosotros, como lo han hecho otros colegas, la lista de las señoritas de la localidad invitadas en cada día para vender papeletas en el bazar benéfico.

La causa no es otra que la de no habersenos remitido las citadas listas. Únicamente el Sr. Gobernador nos envió con oportunidad la de las señoritas invitadas para el día 5 y la insertamos con mucho gusto, como lo hubiéramos hecho con las demás.

Creemos que la comisión que entiende en el asunto, ha debido enviar aquellas listas á todos los periódicos locales.

Escándalo.

No fué pequeño el que anteayer tarde produjo un sujeto llamado Eusebio Alamo, el cual entró á forci en cierto palomar que hay frente á Puerta Nueva y una vez dentro comenzó á dar puntapiés á una de las palomas que allí había.

El brabio fué conducido á la prevención por los agentes de vigilancia.

Se nos asegura que la almendrilla acoopiada por el Ayuntamiento en un camino vecinal, va desapareciendo.

Esperamos que el Sr. Alcalde mandará averiguar si la noticia tiene fundamento ó no lo tiene.

También se nos dice que el ripio que se conduce extramuros, vuelve á traerse á la población.

Conviene inquirir si esto es ó no exacto y qué destino se le dá á aquel.

TRIBUNALES.

Juicios orales de ayer.

SECCIÓN SEGUNDA.

Procesado, Faustino Francisco Rueda, vecino de Mérida.

Delito hurto.

Fiscal, D. Angel de Vera.
Abogado defensor, D. Isidoro Osorio.
Procurador, D. Joaquin Suarez.

SECCIÓN TERCERA.

Procesados, Pablo Garcia.
Delito, lesiones.
Fiscal, D. Luciano Mateos Cedrún.
Abogado defensor, D. Antonio Rino.
Procurador, D. Cayetano Barriga.

Gobierno civil de la provincia de Badajoz.

RELACION de los donativos hechos á la Junta de socorros de esta capital para el sostenimiento de la clase braccera, con expresion de los donantes.

(CONTINUACION.)

Dos botellas marrasquino y una idem aceite anis, D. Pedro Alfaro.

Un espejo fantasia, sobre mesa, un álbum para retratos, peluch granate, dos floreros biscuit con figura y una bandeja japonesa, D. Joaquin Galache y señora.

Un pañuelo seda color, D. Enrique Garcia Lagarejo.

Un par floreros con adornos dorados y pájaros, D. Demetrio Lancho.

Un frutero cristal con patillo y una bandeja ziuc labrada, D. Manuel Chacou Morera.

Un estuche escritorio, una purera y una Jabonera, D. Vicente Delgado.

Un abanico plumas y un pañuelo de seda para la mano, doña Fernanda Iriarte.

Un traje completo de mujer, ocho prendas, Cuerpo de Vigilancia de esta capital.

Tres pañuelos de mano de señora y de seda, doña Fernanda de Iriarte.

Una sombrilla seda, tornasol, D. Leopoldo Castro Lopez.

Dos floreros color y una bandeja zinc, D. Ingenio Serrano.

Una polvera, un pulverizador, cuatro cajas polvo de arroz, dos frascos para el cabello y dos id. agua Florida, D. Eduardo Camacho.

Una figura imitación bronce y un fanal con una figura, D. Francisco Mazón.

Quinientos ochenta y siete pipas fantasia, Bazar de París.

Un fanal con figura, dos figuras de china y una prensa papeles de piedra, D. Francisco Mazón Barba.

Un joyero de figura, pié de metal, D. Joaquin del Castillo.

Una petaca badana labrada, cuatro cajas con 3 pastillas jabon cada una y cuatro pastillas jaban del Congo, D. Carlos A. Gonzalez.

Un par de floreros de barro con flores, D. Juan Justiniano y señora.

Una palangana y un jarro para agua de limojos, D. Luis Mendez y señora.

Una copa de aljofar, un mosquitero gasa verde, doña Gregoria Urzueta.

Dos lamparillas doradas, dos fruteros cristal y un perfumero, Ruperto Thomas y señora.

Un joyero cristal jaspeado, y una figura biscuit, un cenicero cristal y dos bandejas, D. Ramon Pedrel y señora.

Doce ejemplares, «Badajoz Taurino», D. Felipe Cabañas Ventura.

Un jarro cristal para agua y una bandeja zinc, D. Eulogio Cervera.

Un centro de mesa cristal y dos floreros azules, D. Enrique Galache y señora.

Dos marinas al óleo, D. Adelardo Covarsí.

Un costurero y un pañuelo surá bordado, doña Laurencia Covarsí.

Dos violeteros cristal, dos dulceras idem, un velador de pino y una bandeja zinc, D. Julian Galache y señora.

Cuatro vasos cristal con platillo, don Joaquin Rodriguez.

Un espejo de tres lunas, D. Aurelio Gaitan.

Un joyero porcelana con dos torres Eiffel, doña Concepción Pizarro.

Una cesta cristal para dulces, doña Ana Pizarro.

Un cervacero cristal color, D. Ramon Izquierdo.

Dos violeteros cristal, una dulcera id., azul, un azucarero y una bandeja, don Baldomero Sanchez y señora.

Un joyero cristal con una flor y pié dorado y una bandeja pequeña, chinesca, D. Francisco Barrera.

Una licorera cristal azul, D. Francisco Gamero Montero.

Una idem, D. Emilio Martin.

Un cenicero cristal con bandeja, don Avelino Sanchez.

Dos floreros y jarra cristal jaspeado y una bandeja, D. Juan Rebollo.

Un juego café cristal negro con bandeja, doña Agustina Valcarcel.

Un violetero cristal, un florero idem opaco y una bandeja chinesca, D. Anastasio Sanchez.

Un estuche té japonés, D. Antonio Fernandez Sesma.

Una maceta fina con un rosal artificial, la Comunidad religiosas Carmelitas.

(Continuará.)

Cocina de "La Región Extremeña, por León Loty.

Comidas para mañana 10 de Octubre de 1896.

Almuerzo.

Tortilla de tomate.—Manos de carnero fritas.—Merluza en salsa de avellanas.—Perdices á la española.—Ensalada.—Postres

Comida.

Sopa á la parmesana.—Rosbif é la inglesa.—Patatas á la duquesa.—Gallina á la morisca.—Riñones de ternera á la parrilla.—Ensalada.—Postres.

PERDICES Á LA ESPAÑOLA.

Desplumadas y limpias las perdices, se ponen una olla con trozos de tocino frito, mucha cebolla picada, ajo mechado, pimienta, manteca y suficiente cantidad de vino blanco. Se pone la olla á fuego lento y se cubre con un papel y encima una cazuela con agua, y despues que haya terminado la coción se sirven con un batido de yemas de huevo.

RIÑONES DE TERNERA Á LA PARRILLA.

Despues de limpios se abren á lo large sin separar los trozos y se sazonan con sal y pimienta. Rociados con aceite se colocan en la parrilla por el lado cortado y se hacen cocer á buen fuego dandoles vuelta. Se sirven calientes con una salsa de perejil, cebollas picadas, sal y zumo de limon.

REGISTRO CIVIL.

DIA 8 DE OCTUBRE.

FALLECIDOS.

Bernardino Mera Rey, apoplejia.
Manuel Arribas Lozano, dentición.
Vitoriano Morán Toro, cirrosis hepática.
Angel Ortiz Martinez, meningitis.

NACIDOS.

Ninguno.

CASAMIENTOS.

Minguno.

Orden de la plaza del día 8 de Octubre 96.

SERVICIO PARA EL DIA 9.

Parada: Los cuerpos de la guarnición.
Jefe de día: Sr. Comandante de Villaviciosa, don Segundo Villaba.

Imaginaria: Sr. Comandante de Villaviciosa, D. Calixto Diez.

Hospital y provisiones: Primer capitán de Castilla.

Oficiales de vigilancia á las ordenes del jefe de día, los de la guarnición.—El General gobernador, Montero.

Servicio telegráfico.

Madrid 8 (5 t.)

Un buque que encalla.

El vapor inglés Ross que salió de Bilbao encalló á poca distancia del puerto exterior, sufriendo averias de importancia.

Crimen

En Beraiz, pueblo de la provincia de Vizcaya, se ha descubierto un crimen que ha causado gran impresion en los vecinos de aquella localidad.

Surgió un disgusto entre un suegro y un yerno por cuestiones de interés; el yerno apellidado Cochutegui, asesinó al suegro y arrastrando el cadáver hasta la orilla de un rio, lo arrojó á éste.

Madrid 8 (5'15 t.)

Un himno

En la inauguración de las obras del puente que ha de unir en Paris la explanada de los Invalidos con los Campos Eliseos, inanguración que telegafié ayer, 500 coristas cantaron un himno á Francia.

Cantaron además la marcha de Fausto.

Madrid 8 (5'20 t.)

Proceder correcto

En San Sebastian se ha recibido un telegrama dirigido al ministro de Estado, comunicándole que el gobierno del Canadá, sabedor de que en un vapor que se encontraba en el rio San Lorenzo hallábase Quesada que pertenece á la junta filibastera de Nueva York, ha publicado una proclama en que haciendo mención de las leyes de neutralidad inglesa expresa el propósito de hacerlas respetar.

Madrid 8 (5'30 t.)

Lo que dice Weyler.

El capitán general de Cuba telegrafia que el coronel Sotomayor le ha dicho que ni recibió cartas de Maceo, ni tiene la menor queja de Ochoando.

Madrid 9 (3 m.)

Una agresión de los moritos

Un telegrama oficial de Melilla manifiesta que los moros han agredido á un bergantín francés, á 20 millas del Cabo Borien. El gobernador de Alhucemas dió aviso al vapor Sevilla para que acudiera en socorro del bergantín. El citado vapor apresó una barca en que los moros llevaban 5 franceses cautivos; apresando también otras 2 barcas con armas y objetos procedentes del bergantín robado.

Los moros, parapetados en la costa, recibieron al vapor Sevilla con descargas, matándonos un soldado y también al cubano deportado Oscar Reyes, hiriendo gravemente á 3 tripulantes. El vapor Sevilla dejó en Alhucemas los muertos, heridos y prisioneros.

El gobernador ha dirigido enérgica reclamación al Bajá. Los moros apresados pertenecen á la kábila de Bocoya.

Al fogonero del vapor Sevilla amputóse un brazo. El estado de un marino francés es grave.

Fué apresado por los moros el capitán Próspero Cosini.

Ignóranse la suerte del bergantín francés, que fué abandonado en el mar por los moros que se apoderaron de él.

Madrid 9 (3,15 m.)

De Filipinas.

El general Blanco telegrafia manifestando que la tercera compañía del batallón disciplinario se sublevó asesinando á varios peninsulares. Dicha fuerza ha sido desarmada. El citado general envia refuerzos de tropa de infanteria leal á todas partes.

Madrid 9 (4'55 m.)

Los moros presos.—Petardo en Barcelona.—Petardos en Paris.

Un telegrama particular que acaba de recibirse, comunica que los moros presos por el vapor Sevilla ascienden á 12, de los cuales ha fallecido uno.

En Barcelona, en la calle de la Victoria explotó ayer un petardo, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

Otro petardo explotó en la plaza de la Concordia en Paris al pasar los emperadores de Rusia. Estallaron también petardos que estaban colocados en los urinarios. No se sabe que ocurrieran desgracias.

RUHM SNA PABLO.
HENRI GARNIER & C.—Pasajes, Guipúzcoa.

VENTA.

Se vende una bicicleta casi nueva, muy barata, de goma maciza y radios tangentes; darán razón calle Gobernador, 33 principal.

VENTA

Se vende una casa calle de Corregidores, números 21 y 23. Para tratar con su dueño, en la misma.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Prizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

INTERESANTE.

Se venden tres suertes de viña, al sitio de la Corchuela, buen beduño y buenos árboles frutales. Para tratar, con D. José Oller, Amparo 9, (antes Polvillo).

Se alquilan

las casas calle de Moraleja, núm. 41, pral. y San Blas, núm. 19, bajo, con agua del canal y alcantarillado.
Arco-Aguere, 7, pral. darán razón.

SAL DE FIGUEIRA.

Vagón completo de 10.000 kilos en 109 sacas de 92 kilos cada uno.

Pedir precios y antecedentes á D. Nestorio Dias, en Figueira da Foz (Portugal.)

BODEGA.

Se alquila una muy buena con sótano, en la calle de Cansado, núm. 30, donde vive su dueño.

SASTRERIA INGLESA.

ALEJANDRO G. MARTINEZ

Pone en conocimiento de su numerosa clientela haber recibido un selecto y variadísimo surtido para la próxima estación.

Gran coleccion en Trajes de 60 pesetas. Corte especial de las elegantes prendas Mac-ferland y Smoking.

LA CUBANA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

la primera en su clase

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BADAJOZ

En esta nueva confiteria, primer modelo en España, hay un gran surtido en toda clase de pasteles, tanto en carne como en pescado; dulces de frutas de superior calidad; variación esmeradísima en dulces de huevo, pastas de diferentes formas y gusto; gran surtido en platos para bodas y bautizos; infinidad de caprichos propios para anises y bombones.

No confundirse: «LA CUBANA»

Calle de Moreno Nieto, número 1.—Badajoz.

LA COMPETENCIA!

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE

BERNARDO GUERRERO.

Extenso y muy variado surtido de **NOVEDADES**

en lanillas, estambres, armures, jerguillas, alpacas, vicuñas y otra infinidad de géneros de la temporada actual, para **TRAJES A MEDIDA.**

Extensa colección en americanas de alpaca, varias clases.

Trajes fantasía, últimos modelos, para niños.

B. GUERRERO.—RIO, 6 Y 8. BADAJOZ

SE ACABA

de recibir el surtido de esteras para la presente temporada que, como siempre es el de más gusto y elegancia de cuanto se reciben en esta población.

En cuanto á precios, nadie puede competir con esta casa, por comprar en mejores condiciones que ninguna.

MORA

19. PLAZA DE LA SOLEDAD. 20.

Esteras, arquillos y cañizos de todas clases.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número 25, incluso la estantería y mostrador. Tiene habitación y sótano.

LA MADRILEÑA.

GRAN FÁBRICA DE SILLAS Y CESTAS
23, Soledad, 23.

Gran surtido en sillas de todas clases: se componen sillas y se ponen asientos finos de paja blanca y ordinarios, de bayon y de rejilla y madera, desde 1'25 pesetas en adelante.

Se refirman muebles de tapicería, carpintería y ebanistería.

En cestas y butacas hay gran surtido en finas y ordinarias. También se hacen toda clase de encargos y composturas, y en rústico se hacen maceteros, jardineras y sillas de jardín.

Hay gran surtido en catteras para niños. No confundirse ni dejarse engañar sin visitar esta casa.

23, SOLEDAD, 23.—BADAJOZ.

EL SIGLO

PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.
Bateria de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido
y precios sumamente baratos.

PLATA MENESES.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO

21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

Laboratorio Químico-Farmacéutico

Y DROGUERÍA

DE

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

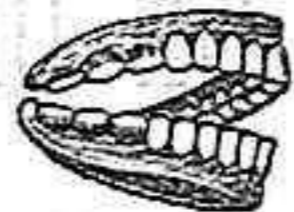
Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jabonillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

10, MORENO NIETO, 10,

BADAJOZ.

LA SUIZA EXTREMEÑA.

Hielo artificial, botellas de agua helada y manteca de vacas completamente pura y perfectamente elaborada, sin sal ó ligeramente salada, en latas.

LOS PEDIDOS AL CAFÉ SUIZO.

Véndese también en casa de la señora viuda de Jimenez y Sobrino, en «La Cubana», «La Perla», y en todos los principales establecimientos de ultramarinos de esta ciudad.

LA ARGENTINA

GRAN CONFITERIA Y PASTELERIA

DE PEDRO NAVAJA MORENO.

32, Soledad, 32.

BADAJOZ.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á sus clientes y público en general gran variación en todos los artículos de Confitería y Pastelería.

Recibe cuantos encargos se le hagan para bodas, bautizos y santos, y pone gratis el servicio que necesiten sus clientes.

Para regalos, variedad en cestas, platos, cristal y otros muchos objetos, á un precio módico.

Con el fin de obsequiar á sus clientes, ha obtenido un precioso fonógrafo, invento de Edissor, el más perfeccionado hasta el día, y regala un billete de entrada á la persona que haga de gasto 50 céntimos.

¿Queréis ver la última perfección del Fonógrafo? en

La Argentina,

32, SOLEDAD 32.

GRAN FÁBRICA

DE

MOSAÍCOS HIDRÁULICOS

INCRUSTADOS

DE

FRANCISCO LAIRADO.

Grandes existencias y precios reducidos.

DEPÓSITO DE YESOS Y CEMENTOS DE TODAS CLASES.

20, ALAMEDA, 20,

Despacho y escritorio,

SAN PEDRO ALCÁNTARA, 10 (antes Mesones).

BADAJOZ.

LA GRANADINA

ESTABLECIMIENTO DE MODISTA

DE

DOLORES RUIZ DE PUENTE.

5, BRAVO MURILLO, 5.

BADAJOZ.

En este establecimiento, montado á la altura de los de las principales capitales de España, como primero y único en su clase en esta capital, presenta un variado y elegante surtido en telas y adornos.

Trajes hechos desde 35 pesetas en adelante.

Capas desde 20 id. id.

Abrigos desde 30 id. id.

BRAVO MURILLO, 5. BADAJOZ.

Subasta voluntaria

De un cercado de viña y olivar al sitio llamado «Alto de los Pinos» en el término de esta ciudad, de 24 fanegas de cabida, con 24.000 cepas, 300 olivos, casa y pozo.

De una suerte de tierra de dos fanegas, un cernimín y tres cuartillos al sitio de la «Mañoca» en este término municipal.

De una casa en la calle de Arco-Aguero número 53 de dos pisos con diferentes habitaciones y una bodega con 19 tinajas para vino y 6 para vinagre; ocupa una superficie de 434 metros y 7 decímetros cuadrados.

De otra casa en la calle de San Sisenando número 15 y 17 con dos pisos sobre una superficie de 31 metros cuadrados.

Y de otra casa en la calle de Morales número 81, 83 y 85 de tres viviendas independientes con una superficie de 135 metros cuadrados.

Tendrá lugar á las diez de la mañana del día 1.º de Noviembre próximo en 1.ª notaría de don Jesús Rubio, calle de Donoso Cortés 5, donde están de manifiesto los títulos de propiedad y los pliegos de condiciones.

INTERESANTE.

En buenas condiciones se vende un estrujón y varios objetos para bodega. Darán razón, San Andrés, 19.

CASAS EN VENTA.

Se venden tres en esta ciudad: dos en la calle de Calatrava y una en la del Río. Soledad, 21, darán razón.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS

ALTA NOVEDAD,

ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y ARTÍCULOS DE MODA,

de

ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.

Especialidad en reformas de sombreros de feltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.

BADAJOZ.

VINOS FINOS DE RIOJA.

Ya han llegado los vinos finos de mesa, riojanos, del Excmo. Sr. Marqués de Terán, y se expenden en el establecimiento El Paraíso Extremeño, calle de San Pedro Alcántara (antes Mesones), núm. 5.

SE VENDE

Flor de manzanilla serrana, á 8 reales libra, en la calle de Arco-Aguero, 37.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ALMACÉN DE HIERROS,

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES

DE

Martinez, Bernardo y Compañía.

Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

LA LEGALIDAD



LA UNIVERSAL GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

Y subvencionado por la Excelentísima Diputación provincial,

é bajo la dirección del doctor

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA.

1, ESPARRILLAS, 11.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por

correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 »

Por un vial. 8 »

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

CORDERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremenes, alpargatas y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Antonio Soares Monteiro é hijo.

Importadores de maderas de las más acreditadas casas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, tablas, palos, vigas, viguetas y nogal.

Rollos y costeros para entubaciones de minas. Maderas de todas las dimensiones para carpintería y construcción.

Precios sin competencia.

ESTACION FERRO CARRIL. BADAJOZ.

LAS COLONIAS.

ULTRAMARINOS, COLONIALES, PAQUETERÍA quincalla y aguardientes,

de

JAIME GOMIS Y BENAGES.

4, Santa Lucía, 4.

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas lo visiten, un abundante surtido en arroz valenciano, azúcar, café, manteca del reino y extranjera, bacalao fresco, garbanzos superiores, conservas de pescados y hortalizas, habichuelas y otros.

Los que á pesar de su buena clase se venden á precios de Cooperativa.

Chocolates, todas las más renombradas fábricas, así como los de Criolla, con preciosos objetos de cristal y porcelana.

Algodones, listados y colores lisos para medias, grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR

LAS COLONIAS.

PRECIOS COOPERATIVA.

Cuadros, monedas y objetos antiguos

Se compran en el almacén de armas de D. Antonio Covarsí, calle de Calatrava, 3, Badajoz

SAN FRANCISCO.

Almacenes al por mayor de hierros,

FERRETERIA Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego.

BADAJOZ.

Completo surtido en lampistería, batería de cocina, cristales planos, lisos y de colores, pinturas, cemento portland, papel para decorar habitaciones y molduras alemanas para cuadros.

Precios fijos y económicos.

Se remiten pedidos de hierros, viguetas de acero y carbones minerales directamente de fábrica, á precios especiales y francos de portes en la estación que se desee.

Tarifa general de precios á quien lo solicite.

SAL PORTUGUESA,

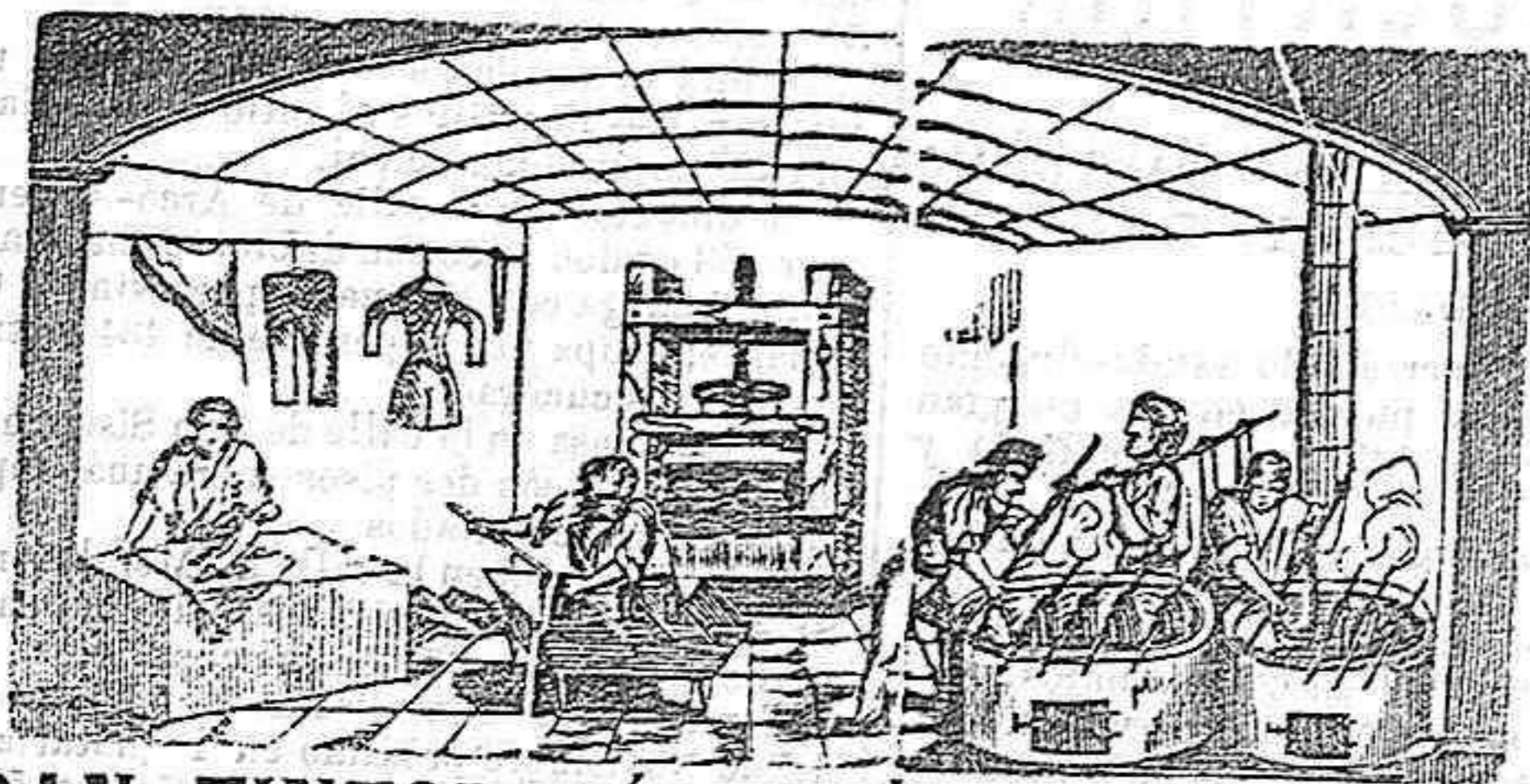
de Aveiro, Figueira da Foz y Povoá.

No comprar sin pedir precios á la primera casa exportadora de este artículo en Figueira da Foz, y en seguida serán dadas cuantas informaciones deseen.

Toda la correspondencia debe dirigirse á nombre de José Giron Alcalá.—Figueira Foz. Adresse telegráfica: Alcalá.—Figueira Foz.

LAS AMÉRICAS

Se acaba de recibir una buena partida de Manteca fresca de vaca (Flandes) para la temporada entrante, al precio de 3 pesetas kilo.



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS
DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales **BADAJOS.**--Calle de Gabriel, núm. 54.--**BADAJOS.** Precios convencionales

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matias Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: **PALMA ALTA, 8.--Madrid.**

Curación de las enfermedades del sistema nervioso con el

TÓNICO NERVIOSO CERA

Á BASE DE ESTRIGNINA Y FÓSFORO ROJO.

Fórmula aprobada por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

Alivio, con solo un frasco, de las enfermedades medulares, la impotencia, ó sea la relajación sexual del hombre, los calambres, hormigueo y parálisis, la anemia, los dolores de cabeza, el histerismo y la hipocondría. de efectos rápidos en el insomnio, la clorosis y en los espasmos musculares; como tónico, abre el apetito y aumenta la fuerza orgánica y cura la dispepsia atónica y las flatulencias. Es un verdadero reconstituyente en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias.

Por mayor. Viuda de I. Cera.--Pelayo, 6. Barcelona.

CENTRO GENERAL DE MODELACIÓN IMPRESA

LA MINERVA EXTREMEÑA

DE

Claramón y Compañía.

DESPACHO

TALLERES

Plaza de la Constitución, 21

Calle de Ramón Albarrán, 22

Completa modelación para todos los servicios encomendados á los Ayuntamientos, Juzgados municipales, Agentes y Recaudadores de contribuciones. Gran surtido en papeles, sobres, tintas y objetos de escritorio, á precios muy económicos.

Se admiten encargos de cuanto se relacione con la litografía, sellos de caoutchouc y grabado en metales.

Centro general de Modelación impresa y obras administrativas. Se remiten fuera de la capital cuantas muestras y encargos se nos pidan. Extenso muestrario de sellos de caoutchouc.

IMPRESA, ENCUADERNACIÓN Y OBJETOS DE ESCRITORIO
Plaza de la Constitución, 21.
LA MINERVA EXTREMEÑA

LA DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Eduardo Camacho

se ha trasladado, por mejora de local, de la calle del Granado, á la de la Soledad, número 29.

(Antigua casa de Covarsí.)

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64.

Capital de garantía, 10.000.000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 Diciembre 1895. Pts. 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia. **Sr. D. Atanasio Ramirez.**
Inspector de las provincias de Andalucía y Extremadura, **Sr. D. Manuel Macías.**

Subinspector en Badajoz, **Sr. D. Miguel Pimentel.** CALATRAVA, 10.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

Antonio Covarsí,

AGENTE DE ADUANAS.

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Pólvoras de todas clases españolas é inglesas, desde 50 cént. de pta. el paquete de 200 gramos

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 24 rs. el ciento. En calibre 12, á 32 rs. el ciento.

Cartuchos para caza, clase "Extra", cargados con pólvora inglesa PFF y taco engrasado, á 40 reales el ciento en calibre 16, y á 50 rs. el ciento en calibre 12.

ESPECIALIDAD EN PÓLVORAS INGLESAS.

(Se facilitan Catálogos gratis.)

Calle de Calatrava, núm. 3.--BADAJOS.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales—Carretas 39—Madrid.

En Badajoz, farmacia de R. CAMACHO.

REPERTORIO COMPLETO DE LOS JUEGOS

RECOPIADOS

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa

Ilustrado con más de 1000 figuras.

Se halla de venta en la librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno y 10 céntimos de peseta la entrega.

GUIA PRÁCTICA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, ALUMBRADO Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS,

POR

G. DUMONT,

Ingeniero de los ferro-carriles del Este, profesor en la Escuela de estudios comerciales superiores,

y **G. Baigneres,**

Ingeniero de Artes y Manufacturas.

versión castellana de

DON RAMON CASES Y CIVERA,

INGENIERO INDUSTRIAL.

La obra consta de un tomo en 4.º de unas 350 páginas, con 100 grabados intercalados en el texto y 6 pl. nes de instalaciones.

PRECIOS. {En rústica. . . . 10 pesetas.

{En pasta 12

En provincias se aumentará el precio en 50 céntimos de peseta más para el franqueo y certificado.

Se halla en la Librería editorial de los señores Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de España y América.

LEGISLACIÓN DE ORDEN PÚBLICO Y POLICÍA GUBERNATIVA.

Garantías constitucionales, suspensión de las mismas y estado de guerra.—Enjuiciamiento criminal y sanción penal.—Derechos de reunión y asociación.—Policía de imprenta.—Espectáculos públicos.—Caza, pesca, uso de armas y materias explosivas.—Leyes de extranjería y emigración.—Carruajes públicos.—Tranvías.—Velocípedos. Guardia civil y Guardas jurados.—Seguridad y Vigilancia pública.—Penados y presos.—Hospederías y fondas.—Demandaderos.—Higiene de la prostitución, etc.

ANOTADA Y CONCORDADA

por

ENRIQUE MARTIN Y GUIX.

Jefe de Negociado, honorario; Oficial de tercera clase de Administración civil.

Forma la «Legislación de orden público y policía gubernativa un volumen en 12.º, de más de 500 páginas, de esmerada y abundante impresión, en papel excelente, y se vende á los siguientes precios: En Madrid 5 pesetas en rústica y 6 en pasta; en provincias, 5,50 en rústica y 6 en pasta.

Se halla de venta en la librería editorial de Bailly-Bailliere é hijos, plaza de Santa Ana, núm. 1, Madrid, y en todas las librerías de España, Ultramar y América.